



GOBIERNO DE
**RÍO
GRANDE**
2024 - 2027



2024, “Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del
Mayab”

SECRETARIA DE GOBIERNO
MUNICIPAL
No. 1S/RARG/SG/O.1197/2024

Certificación Acuerdos de Cabildo.

A QUIEN CORRESPONDA.

EL QUE SUSCRIBE L.N.I. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE RÍO GRANDE, ZACATECAS, R. AYUNTAMIENTO 2024-2027.

HACE CONSTAR:

Que el Republicano Ayuntamiento 2024-2027 de Río Grande, Zacatecas, en Sesión Ordinaria de Cabildo número 6, celebrada el día 16 de diciembre del año 2024, en el punto número VEINTITRÉS, **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD**, el siguiente punto de acuerdo:

“Se aprueba por UNANIMIDAD, el Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a la autorización para la Firma del Convenio de colaboración para la Recaudación del Derecho de Alumbrado Público (D.A.P.) contraprestación por recaudación, así como el Convenio de Servicio de Energía Eléctrica sobre cargos directos para la operación del alumbrado público, semáforos y otros”.

Se expide la presente certificación para los usos y fines legales correspondientes, en la Ciudad de Río Grande, Zacatecas, a los diecisiete días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

“LO GRANDE DE RIO GRANDE, ERES TÚ”

**C. L.N.I. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL**

c.c.p.- Archivo 2024.
L.N.I.'JSRM/serc.

